

Herramienta de monitoreo posdistribución (MPD) de la CVA

Qué debe tener presente con respecto al riesgo de VBG y las medidas de mitigación

Este documento orientativo ofrece recomendaciones específicas para las partes interesadas que efectúan transferencias en efectivo, o para el personal de monitoreo de terceros, con el fin de garantizar la integración de la mitigación del riesgo de violencia de género (VBG) en el monitoreo de la programación de la asistencia en efectivo y mediante vales (CVA).

Para acceder a recursos más exhaustivos sobre MPD (monitoreo posdistribución) de la CVA, por favor, consulte las [Cash Learning Partnership Monitoring Guidance for CTP in Emergencies](#) o la [Caja de herramientas para la calidad de los programas](#).

El MPD es un paso crucial en toda programación de CVA y tiene un papel esencial a la hora de recabar información significativa en cuanto a los riesgos asociados con la

CVA. Esta información sirve como base para las adaptaciones necesarias del programa y resalta sus posibles beneficios y resultados positivos. La información conseguida a través del monitoreo puede resultar vital para ajustar la programación y, por tanto, mitigar y prevenir riesgos, como el de VBG.

Este documento orientativo se centra en herramientas de MPD comunes, como encuestas cuantitativas a los hogares de los receptores de efectivo y vales poco tiempo después de la recepción de la transferencia (1 o 2 semanas). Muy a menudo estas encuestas las realizan personal de MEAL (Monitoreo, Evaluación, Responsabilidad y Aprendizaje) o encuestadores externos, y consisten en un conjunto de preguntas cerradas (sí/no u opción múltiple) y se dirigen al receptor principal del núcleo familiar.

Elementos clave en el diseño del MPD

- El MPD estándar se centra en el beneficiario principal (el cabeza de familia) y, en muchos casos, se trata de hombres. Las preguntas sobre riesgos siguen siendo relevantes, sin embargo, es necesario añadir y adaptar una serie de preguntas para mujeres beneficiarias, especialmente si la planificación de la CVA se dirige a cabezas de familia mujeres u otros grupos de riesgo. Por lo tanto, asegúrese de incluir preguntas específicas para medir la seguridad, facilidad de acceso y responsabilidad dirigidas expresamente a mujeres y grupos de riesgo (vea la lista de preguntas sugeridas en la página 2)
- Adapte sus preguntas y elección de palabras: considere cómo algunas mujeres pueden interpretar las preguntas y el “espacio” que tienen para señalar cualquier problema relacionado con el acceso o la seguridad
- Conduzca el monitoreo con unos pocos receptores primero (incluyendo mujeres) y ajuste la formulación o preguntas cuando sea necesario

Elementos clave en la gestión del MPD

- Obtenga consentimiento antes de comenzar el monitoreo; asegúrese de explicar por qué hace esas preguntas y para qué se empleará la información recabada (la mejora de la planificación). Planifique volver a contactar con las comunidades con los resultados para cerrar el ciclo de retroalimentación.
- El personal en primera línea y los encuestadores, así como cualquiera involucrado en MPD (y la CVA en general), debe haber recibido formación sobre PEAS¹ y haber firmado un Código de Conducta².
- Las preguntas de MPD deben hacerlas personas que no estén implicadas en la distribución de efectivo o vales
- Al menos el 50% del personal de gestión del monitoreo deben ser mujeres. Cuando sea posible, el personal femenino debe ser el único encargado de entrevistar a las mujeres beneficiarias.

Elementos clave en el análisis de datos del MPD

- Los datos recogidos deben desglosarse tanto como sea posible por género, edad y discapacidad. La interpretación de los datos observando la diferencia en gastos, acceso y seguridad dependiendo del género del cabeza de familia puede aportar información constructiva para la adaptación del programa.
- Se debe realizar la triangulación de los resultados con los datos recibidos a través de los mecanismos de quejas y sugerencias³, además de la información cualitativa obtenida en las entrevistas personales con una muestra de mujeres, conversaciones con grupos focales, especialmente con mujeres, niños y otros grupos de riesgo, incluso si no son los principales receptores de CVA; y entrevistas con otras partes interesadas clave, como los líderes comunitarios y los líderes de grupos de mujeres.

Al hacer clic en el icono, encontrará una lista de posibles preguntas para copiar/pegar en su propio cuestionario MPD. Según el contexto y las necesidades, agregue algunas o todas las preguntas y adapte la redacción en consecuencia

t.ly/YxzN



¹ PEAS: Protección contra la explotación, y abusos sexuales. Diríjase al grupo de trabajo PEAS activo en su país para recibir formación, canales de referencia, etc. O haga clic [aquí](#), al apartado de "resources" [recursos].

² Puede encontrar una plantilla de Código de Conducta en este Kit de herramientas.

³ Vea la "Herramienta de mecanismos de quejas y sugerencias dirigidos a mujeres" en este kit para obtener más información sobre estos mecanismos